



---

## **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, celebrada el día 10 de noviembre del año 2016.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria con carácter de Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, celebrada el día 13 de noviembre del año 2016.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VII. Intervención del Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, para presentar una propuesta de Extrañamiento al Presidente Municipal de Teapa, Tabasco.

### **VIII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**

VIII.I Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Judicial del Estado de Tabasco, en materia de acceso a la justicia de personas con discapacidad auditiva; que presenta la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



# Secretaría General



VIII.II Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la empresa productiva Petróleos Mexicanos, y al Gobierno del Estado de Tabasco, para que se asigne anualmente una partida presupuestal al Centro Uyotot Ja, de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, y continúe con su operación en beneficio de la sociedad mexicana; que presenta la Diputada Independiente Leticia Palacios Caballero.

VIII.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, solicita el apoyo del Titular del Órgano Superior de Fiscalización, para que, sin menoscabo de su autonomía, en uso de sus facultades constitucionales y legales, lleve a cabo las auditorías necesarias y procedentes, respecto del procedimiento de adjudicación de diversos contratos de obra pública, realizadas por autoridades del Municipio de Centro, Tabasco, en el presente año, en torno de los cuales, públicamente se ha denunciado la posible violación a la normatividad aplicable. Debiendo rendir en su oportunidad el informe correspondiente; que presenta el Diputado Manuel Andrade Díaz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

## **IX. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.**

IX.I Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 115 Bis del Código Penal para el Estado de Tabasco.

X. Asuntos generales.

XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.